

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto. 10 céntos
6 id. 7-50
12 id. 14-50 Idem id. atrasado 25

La correspondencia se dirigirá á
D. ZACARIAS RODRIGUEZ

PROVINCIAS.— 3 meses 5-50 ptas. ESTADOS COM.— 3 meses 12 ptas.
ISLA DE CUBA.— 3 id. 7 prendidos en la union postal.
FILIPINAS.— 3 id. 9

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERÍA Y JOYERÍA
á la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU
anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL
anuncio de la lito-tipografía de A. A. Olivan é
hijo.

EL DIARIO.

Nadie habrá olvidado que los periódicos revolucionarios tomaron pretexto en la cuestión de las Carolinas para atacar á la monarquía eu la persona del Monarca español. No fueron del todo inútiles sus maquinélicos esfuerzos, pues algunas personas incautas y poco reflexivas, estraviadas por un sentimiento laudable, el patriotismo, llegaron á sospechar que el Rey, ganoso de evitar una guerra larga y desastrosa, ó cediendo al dulce influjo de la amistad, no defendía con todo el ahinco que el decoro nacional exigía nuestros seculares derechos sobre aquel apartado archipiélago. Y aunque sea triste reconocerlo, hemos de confesar que ayudaron eficazmente á los revolucionarios en su demoleadora tarea, así los fusionistas, movidos por su odio al gobierno conservador, como los carlistas, aconsejados por sus antipatías dinásticas.

Muerto el Rey, aunque no la monarquía, á pesar de haber tenido un arreglo satisfactorio nuestra discordia con Alemania, los revolucionarios han continuado en su aviesa tarea de estraviar la opinion publica, suponiendo ora que el protocolo era de nuestra parte una verdadera abdicacion, ora que dejaba abierto el litigio para cuando á la Alemania le conviniera ponerlo de nuevo sobre el tapete, ora que el canciller alemán nos habia engañado cediendo en las Carolinas para apoderarse de las Marshall y Gibbert.

En un país tan impresionable como el nuestro y donde por lo general se ignoran los hechos más elementales de la Geografía y de la Historia, son fáciles y de seguro resultado estas perfidias del espíritu de partido, que ni siquiera enmudece ante la voz del patriotismo y del honor nacional. Pero hoy que todo ha terminado, hoy que ya no existe nuestro malogrado Monarca, hoy que no ocupa el poder del partido conservador, hoy que está ultimado el arreglo diplomático, dejando en su puesto al representante de España en Berlin, creemos que no hay inconveniente en que se diga la verdad, toda la verdad, en esta cuestion que ha amenazado la paz de Europa, y de la que hemos salido muy enaltecidos, y quedando demostrado por parte de Alemania su buena fé y su sincero deseo de vivir en paz y buena armonía con la nacion española.

Cuanto están en autos saben que la cuestion de las Carolinas nació de un error de las secciones de la cancillería de Alemania. El canciller, viendo en los equivocados datos que se le suministraron una ocasion de ensanchar el imperio colonial de Alemania, que es su preocupacion del momento, quiso llevar sus proyectos adelante, á pesar, y aun tal vez á causa, de la agitacion que aquí produjeron sus notificaciones; pero el emperador, más dueño de sí mismo, menos dado á aventuras, é inspirado tambien por el amor casi paternal con que distinguía á nuestro Rey, parece que le dijo al principe de Bismarck: «Es necesario ceder; es necesario evitar una catástrofe en España; no quiero cargar mi conciencia con la

responsabilidad de haber derribado una monarquía. Para leccion y escarmiento de los pueblos, basta con una república en Europa.»

Y cedió Bismarck, y se convenció de que se le habia inducido á error, y, á pesar de la soberbia de su carácter, puso tan buena voluntad en reparar el daño hecho, que aceptó sin dificultad la mediacion del Papa, lo que valia tanto como reconocer nuestra antigua posesion de las Carolinas, acreditada principalmente por actos de los misioneros que debian constar en el Vaticano. Las concesiones comerciales que se han hecho estaba en nuestro interés hacerlas, pues vienen á ser la aplicacion del sistema de Holanda, cuya politica colonial puede servir de modelo á las demás naciones. Allí donde España tenga interés en establecer empleados de aduanas, etc., cobrará derechos de aduanas, de puertos, etc.; allí donde no le convenga mantener tales empleados, no los cobrará, dejando al comercio y á la agricultura que se desarrollen libremente, hasta que este mismo desarrollo nos permita poner empleados que cobren los impuestos.

Se ha supuesto que hemos cedido los archipiélagos de Marshall y de Gibbert, sin tener en cuenta que el litigio se concretaba á los archipiélagos de las Carolinas y las Palaos, de que se quiso apoderar Alemania en Agosto último. Estos archipiélagos se hallan entre los grados 135 y 164 y tienen una extension de 620 leguas. A la posesion de este territorio ha renunciado Alemania definitivamente desde el 24 de Diciembre último, época en que en que entró en vigor el convenio segun el artículo 6.º del Protocolo.

España jamás tuvo pretensiones sobre las Marshall y las Gibbert, y si las tuviera podría satisfacerlas, pues que hasta ahora nadie se las ha disputado.

Mal que les pese á los que antes que españoles son hombres de partido, en las esferas diplomáticas se reconoce que en este asunto España ha salido con su honra y su dignidad incólumes, y se hacen grandes elogios de la manera como han conducido este asunto el Sr. Cánovas, en primer lugar, y luego el ministro de Estado y nuestro representante en Berlin. A la inteligencia, al tacto exquisito y al prestigio personal del conde de Benomar se deben principalmente las facilidades que hemos encontrado en la capital de Alemania para llevar á feliz término el arreglo de un conflicto que, por deplorables imprudencias y reprobados manejos, podía traernos gravísimas complicaciones.

(Del Diario de Barcelona.)

El crimen de la calle del Amparo.

Una extraña coincidencia ha ocurrido ayer.

Murieron de repente un hombre y una mujer en diferentes sitios, y ambos tenían 44 años. El sujeto que fué víctima del crimen que vamos á referir, tambien era de igualdad.

Vivian en la calle del Amparo, números 12, 14 y 16, buhardilla, un matrimonio con una señora á quien tenían en clase de huésped.

Francisco Sans, que así se llamaba el marido, contrajo no hace mucho tiempo matrimonio con Manuela Gorgonio, de cincuenta años, y cinco veces viuda.

El carácter irascible é intransigente de ésta, era causa de varias desavenencias.

El marido, viendo que no encontraba trabajo y que su mujer se encolerizaba y le insultaba cuando le decía que no tenia dinero para subvenir á

sus necesidades más perentorias, tomó el partido de servir como mandadero á las monjas de la Latina.

Con lo poco que en este oficio ganaba y lo que recibian de la mujer que vivia en su compañía, pagaban el alquiler del cuarto, atendiendo al propio tiempo á su subsistencia.

Acerca de lo ocurrido, declaró públicamente que el día anterior Manuela habia tenido una cuestion con su esposo sobre el jornal que ganaba, y que la señora que vivia con ellos habiase visto en la necesidad de marcharse por no poder aguantar esas reyertas.

Ayer á las cuatro de la tarde ya no estaba en la casa la huésped cuando llegó el Francisco, y de nuevo su mujer empezó á insultarle.

La Manuela fuera de sí, dió con un punzon que tenia en la mano un pinchazo á su marido, sin prever las consecuencias, pero lo hizo con tan mala suerte, que se le introdujo en la region del corazón.

Al mismo tiempo entraron en el cuarto dos amigos del matrimonio, y el herido cayó desplomado sobre una de ellas sin proferir una palabra.

—Este hombre está muerto!—dijo separándose.

La mujer hizo un gesto y no replicó. Entonces las visitantes se retiraron y la presunta agresora cerró la puerta y se salió en busca de la autoridad.

La Manuela Gorgonio ingresó anoche en la Cárcel-Modelo por disposicion del juzgado de guardia.

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 23 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Los ministeriales se mostraban hoy sumamente satisfechos á consecuencia de la completa derrota que han sufrido los proyectos del señor Ruiz Zorrilla.

Dicen los que están en jesta creencia —por más que lo nieguen los amigos del emigrado de Londres— que las gestiones del Sr. Albareda han sido tan eficaces, que cuantas esperanzas abrigan los revolucionarios se han visto desvanecidas en un minuto. Por esta razon no solo se ha visto obligado el agitador radical á abandonar el campo de sus operaciones, sino que ha tenido que autorizar á los emigrados militares que no se habian acogido á indulto para que así lo hagan los que lo deseen. De modo que si estos señores regresan á España y al frente de ellos el infatigable Mariné, y es cierto además que el Sr. Paul y Angulo ha regresado á la república argentina en compañía de su esposa, los fusionistas no consideran ménos que derrotada eu toda la linea la politica revolucionaria del Sr. Ruiz Zorrilla.

A esto contestan á su vez los que profesan las opiniones progresistas-republicanas, que si bien parece cierto que su jefe ha regresado á Londres, no lo es ni con mucho que haya renunciado á trabajar por sus ideales en la esfera que lo viene haciendo desde 1875. Yo tambien entiendo que es cándido juzgar en este particular por las apariencias, pues aunque el Sr. Ruiz Zorrilla haga como que se vá, esto no quiere decir que esté desalentado ni que por un momento le parezcan malos sus procedimientos.

Mucho se ha hablado tambien hoy de la sesion que celebró ayer la junta directiva del partido democrático-progresista. Asistieron á ella zorrillistas y salmeronianos, poniéndose de relieve una vez las dos tendencias que dividen á la agrupacion. El Sr. Salmeron y sus amigos defendieron los temperamentos legales y la necesidad de

ejercer el voto por los ciudadanos en cualquier circunstancia que fuese; para el ex-presidente del poder ejecutivo de la república, la funcion del sufragio es tan obligatoria que debia pensarse por la ley á todo el que no la cumpliera.

Los zorrillistas no van tan lejos, y si bien aceptan la lucha legal es en tanto que á los electores se les ofrecen garantías por el poder. Puesto á votacion el punto se acordó ir á los comicios, nombrando una comision de propaganda y organizacion compuesta de los señores Salmeron, Llano, Sicilia, Mayoral, Nebreda, Azcárate y Portuondo.

Tambien despues de una detenida discusion en que salmeronianos y zorrillistas no estuvieron de acuerdo, se acordó como los segundos querian que la asamblea del partido se reuniera en Madrid para el 30 de Marzo próximo.

En los círculos políticos se daba hoy como seguro el nombramiento del señor Navarro Rodrigo para la presidencia del Consejo de Estado; tambien se decía que á la jubilacion del Sr. Barzanallana (D. José) seguiria la designacion del Sr. Balaguer para la presidencia del Tribunal de Cuentas. Muchos fusionistas dudaban que dicho señor aceptase este puesto.

Como día festivo poca animacion.
De V. afectísimo,—N.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Pildoras perfumadas del Principe de Gales.
Agua de Ninou y Blanco de Lais.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Paris 22 (4'20 t.).—Esta tarde ha sido recibido solemnemente el nuevo embajador de España, Sr. Albareda, por el presidente de la república francesa.

En el acto de entregar las cartas credenciales, el Sr. Albareda ha pronunciado un discurso, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«En este momento tan dichoso para mí, el primero y más agradable de todos mis deberes, es ofrecer al presidente de la república la amistad mas sincera de parte de mi augusta soberana. La Reina hace votos por la prosperidad de la nacion francesa y la felicidad del ilustre ciudadano que acaba de ser llamado una vez más á presidir los destinos del país.

»La naturaleza y la historia han probado durante siglos la armonía que existe entre dos pueblos que han contribuido al desenvolvimiento de la civilizacion y al progreso de la humanidad.

»La prosperidad rentística de Francia es un anuncio de fortuna y de porvenir para España.»

La LIMONADA purgante en polvo

de ARMISEN, es el más útil, agradable y económico de los purgantes; pues con una caja que cuesta seis reales, pueden prepararse seis purgas. Véndese en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, y en las principales farmacias.

BUENA OCASION.

Se vende un bonito coche-galera, muy poco usado, de cuatro ruedas, montado sobre muelles, con division de cristales formando cabriolé, y buen torno de engranaje.

Es muy ligero, de movimiento suave, con seis asientos en interior y tres en cabriolé, á propósito para campo, cacería, etc.

Se halla depositado en la calle de los Sitios, taller de coches de D. P. Miró, quien está autorizado para la venta. 470-1

LA ORIENTAL, Coso 58.

Polvos arroz á la Brisa de las Pampas, Ixora, Java y Veloutine.

Imprenta de EL DIARIO, á cargo de Aparicio.
Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de la Paz y Santos Timoteo y Babilas.

Domingo 3.º despues de la Epifania y 4.º de més.

Idem de mañana.—La Conversion de San Pablo y Santos Juvenino y Máximo.

SOL.—Sale a las 7'14.—Pónese a las 5'12.

LUNA.—Sale a las 11'30.—Pónese a las 10'30.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—Enj Santa Engracia, de nueve a cinco.

Sorte de Maria.—Se hace la visita a Nuestra Señora del Portillo, en su santo templo.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias a las cinco y cuarto.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, a las cinco y tres cuartos.

Funciones religiosas.

En San Pablo, funcion solemne, con clastro y sermón.—En Santa Engracia, los ejercicios de costumbre por la Congregacion de la Guarda Oracion y los de la Asociacion de las Señoras de la Vela.

Administracion principal de correos. de Zaragoza. Anuncio.

Desierto el concurso celebrado para arredamiento en esta capital de habitaciones en que instalar las oficinas de esta dependencia, por orden de la Direccion General del ramo, se invita nuevamente a los señores propietarios a presentar proposiciones con aquel objeto en el término de un mes a contar desde la fecha de insercion en el «Boletin Oficial» de la provincia y en esta Administracion de mi cargo, donde ademas del pliego de condiciones se facilitarán cuantos datos se referan al asunto.—Zaragoza 23 de Enero de 1886. El Administrador principal, Teodoro Bulogio Ramirez.

Para comprar toquillas de punto afelpadas a 5 pesetas, al comercio de tejidos de la plaza de la Cabra.

Naranjas

MANDARINAS DE SEVILLA

(Huerta de las Playas.)

Unico punto de venta en Zaragoza

LA MADRILEÑA San Felipe, 13.

COMPRAS

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.

Libertad, 5.

316 d

Se vende vino puro del monte Torrero, por decalitros a 20 reales uno.—De 3 años en botellas a 65 céntimos de peseta sin casco. Se expende por el propio cosechero Francisco Larraz, Independencia, 13, principal.

362 da

Carbon fuerte de carasca, de Gimeno.—Carbon fuerte a 11 céntimos kilo ó sea 3 1/2 reales arroba.—Cisno superior con cascado a 7 céntimos kilo ó sea 3 1/2 reales arroba.—Los pedidos Cerdán, 36 y en el comercio del Indio.—En las mismas casas informarán de los carros de camino que hay de venta.

468—1da

TIPO-LITOGRAFIA

ARTICULOS DE ESCRITORIO

A. A. Olivan é hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD.

Manuela Sancho, 4, tercero hay una de 2 años y 3 meses de leche; criará en su casa; abonarán.

547—1p

Subasta.

Por el dueño se pondrán en venta, mediante pública licitacion, las fincas siguientes radicantes en Zaragoza y sus términos:

1.º Una casa en la calle de Pignatelli, número cincuenta y seis, por 12.500 pesetas.

2.º Otra casa con bodega vinaria para diez y seis cubas, en la calle de las Armas, número noventa, por 15.000 pesetas.

3.º Otra casa en la calle de las Armas, número noventa y cuatro por 4.500 pesetas.

4.º Otra casa en la calle del Sacramento, número diez y seis por 5000 pesetas.

5.º Y un campo en término de Rabaleta, frente al nuevo macelo, confrontante con fabrica de harinas de D. José Maldonado, olivar de Banquells y torre de Irazoqui; por 75.000 pesetas.

El acto tendrá lugar el día primero de Febrero mas cerca viniente, a las once de la mañana en la Notaria de D. Celestino Serrano, calle de Goya, núm. 7, donde obrarán los títulos de pertenencia y pliego de condiciones.—Zaragoza diez y seis de Enero de mil ochocientos ochenta y seis. 451 3d

A voluntad de su dueño se vende una posesion de 25 cahices de tierra, con casa, buenos locales para vacas y caballerías, corral, árboles frutales, parra, y viña; y un campo de 27 cahices; dará pormenores, D. José Carretero calle de la Leche, núm. 8, 2.º piso. 873 d

Por tener que despachar el local, se venden, dos estanterías, dos mostradores, con tablero de nogal y varios enseres; Alfonso I, núm. 28, entresueño derecha, darán razon. 454 1p

En la acreditada bodega de la calle de Flandro, se ha comenzado otra cuba de vino de flor de cosechero a 4 pesetas decalitro. 428 1p

Se venden tres mesas y unas bañadillas de escritorio. Darán razon 5 de Marzo, núm. 3, portería. 440—1p

El que desee comprar un piano vertical en buen uso; puede pasar a verlo, calle de la Luna, núm. 9, principal; donde se tratará del precio. 405—1p

El señor Don Luis Garcés de Marcilla Y JAIME

Juez de Instrucción de Carmona, Caballero de la Real Maestranza de Zaragoza é individuo del Ilustre Colegio de Abogados de la misma,

falleció en Madrid el día 9 del corriente,

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda D.ª Maria Teresa de Otal y Fernandez del Pino, hermanos políticos, tios, primos y sobrinos, suplican a sus amigos y relacionados a quienes por un olvido no se les hubiese pasado esquila, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a los funerales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, 25 del actual, a las once de su mañana en el templo metropolitano de La Seo a cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

496 1p El duelo se despide en el templo.



El lunes, 25 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros, el tercer aniversario por el alma de

D. Tomás Arcillero y Dionis

Su viuda D.ª Escolástica Arcillero, padres políticos y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones, a cuyo favor quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en el altar de la Virgen de los Dolores de dicha iglesia, hasta las doce, en dicho día, serán aplicadas por el alma del finado. 497 1p



El lunes, 25 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, un aniversario en sufragio del alma y obligaciones de

Don Mariano Francés y Nadal

que falleció el 22 de Enero de 1884.

Las hijas, nieto, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados la asistencia, cuyo favor agradecerán. 498 1p



Todas las misas que se celebren mañana lunes, 25, desde las ocho a las doce en el altar del Santo Ecce-Homo de la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña Maria Guzman

que falleció el 24 de Enero de 1880.

Su hija D.ª Adelaida Senao, hijo político don Sebastian Pallarés y demás familia, suplican la asistencia. 502 1p



Todas las misas que se celebra el lunes, 25 del actual, en el Santo templo de Nuestra Señora del Pilar, en el altar de San José, desde las siete hasta las doce inclusive, serán aplicadas por el alma de

DOÑA MARIANA MORELLÓ VIUDA DE SALAVERA

que falleció en Tarragona el 22 de Enero de 1885.

Su hijo, nietos, viznietos y demás parientes, suplican a sus amigos la asistencia rogando a Dios por el eterno descanso de la finada, por lo que quedarán agradecidos. 487 1p

Papel confianza.

¡Ojo! fumadores ¡ojo!

Avisamos a los Sres. fumadores del tan acreditado papel confianza, de los Sres. José Bardou é hijos, que para fumar el legitimo exijan en cada hoja el nombre de Joseph Bardou al transparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España SRES. PUIGARNAU Y MARCK.

Zurbano, 3 y Hospital, 39, Barcelona.

386 ds

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1886.

Se ha recibido un grande y variado surtido en la Administracion de este periódico **Coso, 61, junto al Teatro.**

Almanaque de la Ilustracion PARA 1886.

SE VENDE A 2 PESETAS En la Sucursal de la Ilustracion y la Moda Elegante **Coso, 61, junto al Teatro.**

Calendarios para 1886.

por el astrónomo Aragonés D. Manuel Lapedra.

Hállanse de venta al precio de 10 céntimos en el centro de suscripciones de José Maynou, plaza de las Estrévedes; La Bandera Española, Coso, 62; librería de la Gasca, plaza de La Seo; La Publicidad, D. Jaime I, y en las principales librerías.

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE alpargatas, tramilla y liza tanto nacional como extranjera en el establecimiento de GIMENEZ Pignatelli, 15 y 17.

Sirvientes

Se necesita un aprendiz con principios o sin ellos Mercado 43, ultramarinos. 484 2pl

En la barbería calle Casta-Alvarez, antes Ilarza, núm. 7, se necesita un mancebo. 486 2pv

Aguadores, 27, 2.º hay un jóven que abonarán por él y desea colocarse, y asea para guiar un carro, mozo de almacén u otra cosa análoga; sabe leer y escribir. 490 2p

Pérdida

La persona que haya recogido una cadilla perdida, de dos meses, que se extravió el jueves, 21 del corriente, la cara toda negra, el pecho y las cuatro pezuñas blancas, se servirá devolverla a la señora viuda de Fairén, Escuelas Pias 70 y Cerdán, 57 y se gratificará; de lo contrario se le pedirá por hurto. 494 2pf

La persona que haya recogido un ponton que por las orillas del río, se marchó el día 17, se servirá avisarlo a la autoridad mas inmediata al paradero del ponton, para pasar a recogerlo, y se gratificará en la calle de Alonso V (Tenerías) núm. 26 principal. 501—1p

La persona que se haya encontrado una sortija de oro esmaltada en negro, con tres piedras, y quiera devolverla a la administracion de este periódico se le gratificará. 500—3po

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal. Funciones de tarde y noche para hoy.

Por la tarde a las tres.

—La zarzuela en tres actos, «Rosa de Mar.»

Por la noche a las ocho.

—La opereta en tres actos, «Rip-Rip.»

Entrada a palco 1 peseta.

—Id. a paraiso. 50 Cts.

TEATRO DE PIGNATELLI

Gran baile público de tarde para hoy domingo.

Horas: De dos y media a seis.—Precios: Palcos 12 rs.—Entrada general 2 id.

TEATRO DE GOYA.

Grandes bailes públicos de tarde y noche para hoy domingo.

Horas: De tres a seis.—Entrada general 2 real.

Noche.—De nueve a dos.

Entrada de caballero una peseta.—De señora 2 rs.

Arriendos

San Pablo, 96, se vende un cerdo blanco, criado a todo regalo; pesará sobre 9 arrobas, y se dará vivo ó muerto; plaza San Pablo, 9, darán razon. 431—1p

Añon, 18, se venden morcales estrechos de cerdo a 6 reales las 14 brazadas. 471 1p

Plaza de la Victoria, número 55, se venden tres armarios roperos; se darán con equidad. 482 1pf

Calle Portillo, 107, se vende leña de carasca y le Roble a ocho y medio reales quintal puesta en la casa. 379 1ps

Se vende una tartana nueva, calle, San Blas, núm. 17, 2.ª habitacion. 450—1pn

Caja de préstamos, Romero núm. 4.—Todos los que tengan objetos depositados en este establecimiento y se les haya pasado el tiempo de su empeño pasarán a renovar ó sacarlos hasta el 31 del presente mes, pasado dicho día se procederá, a la venta de todo lo vencido hasta esa fecha. 499 3pg

Calle, de San Pablo, número 18, tienda de vinos, se vende cecina de ternera. 449—1pc

Ossau, n.º 7, se arrienda por meses ó por tandas y con muebles ó sin ellos, segun convenga la 3.ª y 1.ª habitacion de la misma. Calle de D. Jaime I, núm. 32, darán razon. 423 1pt

En la calle del Cuatro de Agosto, núm. 25, se subarrienda un 2.º piso por 12 duros a la tanda; en la tienda de la misma casa darán razon y la enseñarán. 366 1pp

Biblioteca, 8, se subarrienda un tercer piso con cuatro dormitorios independientes, caño y cuarto bajo con buenas luces, por 24 duros tarda ó por meses 21 pesetas; en la principal de la misma ó Coso, 157, portería, darán razon. 463—1pv

Desde el día se arrienda la habitacion principal izquierda de la calle de San Juan núm. 4; el portero informará. 472—1pb

Se arrienda una cochera para dos coches con cuadra cielo raso, fesebrera de zinc, pajar y habitacion para el coche; darán razon, Coso, núm. 63, Bandera Española. 173 da